



Certificación de Punto de Acta N° 23-DSMYP -2019

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 15 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 23-2019 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Martes 01 de Octubre Año 2019 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ Acuerdo reunirse como corporación municipal el día viernes 11 de octubre 2019 a las 2:00 pm
- ✓ Acuerdo Juramentar los nuevos patronatos comunales mediante solicitud de juramentacion.
- ✓ Acuerdo convocar a los presidentes de patronatos para capacitación con abogado para tratar temas importantes.
- ✓ Acuerdo Que el Sr. Marco Tulio Chavarria y vecinos se comprometen a remodelar los dos tumulos en mención frente se su vivienda con medidas reglamentarias y señalizarlos. Coordinara con el Director de justicia el tiempo de su ejecución.
- ✓ Acuerdo autorizar a la contadora municipal para que revise el presupuesto para dar respuesta a unas solicitudes.
- ✓ Acuerdo aprobar el 50% de la solicitud de la red educativa de los Innovadores Aldea El Zancudo tendrán una excurcion.
- ✓ Acuerdo aprobar el 50% de la solicitud de la red educativa un futuro mejor Aldea Huertas tendrán una excurcion.
- ✓ Acuerdo aprobar un fondo para la celebración de la feria SAN EN EL Municipio de Yarula el día 23 de Octubre del Año 2019.

Yarula, Departamento de La Paz 01 de Octubre del año 2019


Frediz Fernando Portillo Diaz
SECRETARIA Secretario Municipal



Certificación de Punto de Acta N° 24-DSMYP -2019

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 15 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 24-2019 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Martes 15 de Octubre Año 2019 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ Acuerdo aprobar tesorería móvil en la comunidad de Aguanqueterique y comunidades vecinas del municipio de Yarula.
- ✓ Acuerdo que los presidentes de Patronato presentes punto de acta de nombramiento de auxiliares de su comunidades al departamento justicia municipal.
- ✓ Acuerdo aprobar cabildo abierto consultivo para fecha 20 de noviembre año 2019.
- ✓ Acuerdo que en fecha lunes 21 de octubre se verificara predios ejidales piedra Parada Huertas Regidor de territorio.
- ✓ Acuerdo Que el director municipal de justicia Cite al Sr Elbin Osorio Y Grupo de Mujeres y Presidente de Patronato de la comunidad de Adobero . Para Solucionar problema de terreno en la aldea en mención.
- ✓ Acuerdo pagar los gastos de combustible al Sr. Elvin Samael Osorio Orellana realizi seis traslado de pacientes del municipio de Yarula a diferentes lugares hospitalarios.
- ✓ Acuerdo aprobar dominio Pleno al Sr Carlos Requeno de un predio en el Casco Urbano Municipio de Yarula.

Yarula, Departamento de La Paz 15 de Octubre del año 2019



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal